

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

3318 *Resolución de 4 de febrero de 2011, de la Universidad de Granada, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Información y Documentación.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros, de 1 de octubre de 2010 (publicado en el «BOE» de 11 de noviembre de 2010),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Información y Documentación por la Universidad de Granada, que quedará estructurado según se hace constar en el anexo de esta Resolución.

Granada, 4 de febrero de 2011.–El Rector, Francisco González Lodeiro.

ANEXO**Plan de Estudios del título de Graduado o Graduada en Información y Documentación por la Universidad de Granada**

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Centro de impartición: Facultad de Comunicación y Documentación.

Curso de implantación: 2010/2011.

1. Distribución del Plan de Estudios por tipo de materia en créditos ECTS:

Carácter de la materia	ECTS
Formación básica	60
Obligatorias	126
Optativas	36
Prácticas Externas	12
Trabajo Fin de Grado	6
Créditos totales	240

2. Distribución de los créditos de formación básica del Plan de Estudios:

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Curso
Formación Básica.	Comunicación.	Medios de Comunicación.	6	1
		Documentación en Medios de Comunicación.	6	1
	Derecho.	Marco Jurídico de la Información y la Documentación.	6	1
	Empresa.	Administración de Empresas.	6	2
	Estadística.	Estadística.	6	2
	Historia.	Historia de la Escritura y de los Documentos.	6	1
	Documentación.	Introducción a la Información y a la Documentación.	6	1
	Idioma Moderno.	Inglés.	6	2
	Informática.	Fundamentos de Informática.	6	1
Bases de Datos.		6	1	

3. Estructura del Plan de Estudios:

Módulo	Materia	Carácter	ECTS	Curso
Formación Básica.	Comunicación.	Básico.	12	1
	Derecho.	Básico.	6	1
	Empresa.	Básico.	6	2
	Estadística.	Básico.	6	2
	Historia.	Básico.	6	1
	Documentación.	Básico.	6	1
	Idioma Moderno.	Básico.	6	2
	Informática.	Básico.	12	1
Planificación, Organización y Evaluación de Unidades de información.	Organización de unidades de información.	Obligatorio.	6	1
	Planificación de unidades y sistemas de información.	Obligatorio.	6	2
	Gestión de unidades de información.	Obligatorio.	6	2
	Evaluación y gestión de la calidad en unidades de información.	Optativo.	6	3
	Evaluación del uso y acceso a la información.	Optativo.	6	4
Fuentes de Información.	Información y Referencia.	Obligatorio.	6	1
	Recursos de Información.	Obligatorio.	6	3
	Formación de Usuarios.	Optativo.	6	4
	Información para la Empresa.	Optativo.	6	4
Representación y Recuperación de la Información.	Análisis de contenido.	Obligatorio.	6	1
	Catalogación Descriptiva.	Obligatorio.	6	2
	Sistemas para la Organización del Conocimiento I.	Obligatorio.	6	2
	Sistemas para la Organización del Conocimiento II.	Obligatorio.	6	2
	Normalización para la Organización de la Información.	Obligatorio.	6	2
	Sistemas de Representación y Procesamiento de la Información.	Obligatorio.	6	3
	Técnicas de Recuperación de Información.	Obligatorio.	6	4
Gestión Técnica de Documentos de Archivo.	Tratamiento de Fondos de Archivo.	Obligatorio.	6	2
	Gestión de Documentos.	Obligatorio.	6	3
	Archivos Electrónicos.	Obligatorio.	6	3
Tecnologías de la Información y Edición Digital.	Sistemas Informáticos.	Obligatorio.	6	3
	Sistemas Automatizados en Unidades de Información.	Obligatorio.	6	3
	Documentación Digital.	Obligatorio.	6	3
	Tecnologías Web para Servicios de Información.	Obligatorio.	6	4
	Fundamentos de la Programación.	Optativo.	6	3
Fundamentos y Metodologías de Investigación.	Bibliometría.	Obligatorio.	6	3
	Metodología de la Investigación en Información y Documentación.	Obligatorio.	6	4
	Modelos Estadísticos para la Cienciometría.	Optativo.	6	4

Módulo	Materia	Carácter	ECTS	Curso
Materias Complementarias de Representación y Recuperación de la Información.	Catalogación de Materiales Especiales.	Optativo.	6	3
	Catalogación Automatizada.	Optativo.	6	4
	Técnicas Avanzadas de Recuperación y Representación de la Información.	Optativo.	6	4
Materias Complementarias Optativas.	Paleografía y Diplomática.	Optativo.	6	3
	Inglés para la Documentación.	Optativo.	6	4
	Archivos y Bibliotecas Especiales.	Optativo.	6	4
	El Libro Antiguo.	Optativo.	6	4
Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	Obligatorio.	6	4
Prácticas Externas.	Prácticas Externas.	Obligatorio.	12	4

En virtud de los Acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010, de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar, antes de la obtención del Título, la competencia lingüística en una lengua extranjera de nivel B1 o superior, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Reconocimiento de créditos: Según el artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007, en su nueva redacción dada por el Real Decreto 861/2010, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. Por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, de 21 de octubre de 2010, para dichas actividades se podrán reconocer hasta 12 ECTS en la componente de optatividad.

Según acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, de 25 de julio de 2008, con el objeto de favorecer la transversalidad entre distintos planes y que el estudiante participe en el diseño de su formación, podrá cursar la optatividad de entre la oferta de optativas de la propia titulación o elegir módulos completos de otras titulaciones que se oferten en la Universidad de Granada.